



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de Abril de 1.987.

Expediente N° 8014/82

RES. N° 114/87

VISTO:

Estas actuaciones mediante la cual la Srta. PEDRINI, LUCIA ESTER, L.U. N° 8717, solicita equivalencia de la asignatura CONDUCCION DEL APRENDIZAJE Y METODOLOGIA, aprobada por la carrera del Profesorado en Matemática y Física con la asignatura ADSCRIPCION DOCENTE del Bachillerato Superior en Matemática y Física;

Lo informado por el Departamento de Alumnos de esta Unidad Académica y lo aconsejado por la Comisión de Carrera a fs. 7 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º : Acordar equivalencia de la asignatura CONDUCCION DEL APRENDIZAJE Y METODOLOGIA aprobada en la carrera del Profesorado en Matemática y Física por ADSCRIPCION DOCENTE para el Bachillerato Superior en Matemática y Física, a la Srta. PEDRINI, LUCIA ESTER, L.U. N° 8717.-

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de esta Facultad para su toma de razón, registro y desglose de la copia respectiva para su archivo en Legajo Personal. Cumplido, ARCHIVESE.-



*Estela M. Alurralde de Revol*  
 Prof. ESTELA M. ALURRALDE DE REVOL  
 Secretaríá Académica  
 Facultad de Ciencias Exactas



*ghe*  
 Dr. GALEANO von ELLENRIEDEL  
 VICE-DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas